



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2018

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS**

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Objetivo:	13. Capacitar y sensibilizar a las y los servidores públicos de la Entidad en los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta, a fin de que pueda facilitarse la denuncia del incumplimiento del Código de Conducta.
Meta:	Actividades de capacitación y de sensibilización en materia de ética e integridad y prevención de conflictos de intereses para las y los servidores públicos de la Entidad. Videoconferencias impartidas en línea por la UEIPPCI; cursos en línea sobre Hostigamiento y Acoso Sexual impartidos por INMUJERES, cursos en línea de CONAPRED sobre actos de Discriminación.

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	Capacitación y sensibilización a través de videoconferencias de cursos impartidos por la UEIPPCI de la SFP, en materia de Ética, Integridad Pública, Conflictos de Interés, Ponencias, Conferencias Magistrales, para ser difundidos a las y los servidores públicos de la Entidad; cursos de sensibilización sobre el Protocolo para la prevención, atención, sanción del Hostigamiento y Acoso		INMUJERES a través de la Plataforma MéxicoX impartió el Curso en línea "Cero Tolerancia al Hostigamiento sexual y Acoso sexual, conoce el Protocolo para la Administración Pública Federal, (6) servidores públicos obtuvieron Constancia; Platica sobre Hostigamiento y Acoso sexual en las Empresas impartida por la Lic. Sandra Lourdes Quiñones Domínguez participaron (15) servidores públicos; Curso Hostigamiento y Acoso sexual participaron (14) servidores públicos; CONAPRED envió Ponencia para las Personas Asesoras sobre el tema Acompañamiento para la implementación del Protocolo en la atención de casos por presuntos actos de discriminación participando (3) las dos Personas Asesoras y la Secretaria Ejecutiva del CEPCI; CONAPRED impartió los cursos "El
			100

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	sexual impartidos por INMUJERES; cursos impartidos por terceros.		ABC de la Igualdad y la no Discriminación" participaron 16 Miembros del CEPCI y Actuación de los CEPCI en atención a presuntos actos de Discriminación participando 12 Miembros del CEPCI. En la definición de la cobertura acumulada del total

Objetivo:	8. Actualizar Procedimiento para presentar Denuncias por incumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta, las Reglas de Integridad, actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación, para que las y los servidores públicos de la Entidad conozcan las reglas claras de ética e integridad en el ejercicio de la función pública y así fortalecer su cumplimiento.
Meta:	Actualizar e implantar el Procedimiento para la presentación de las Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad así como actos por hostigamiento y acoso sexual y actos de discriminación. Presentar el Procedimiento en la Primera Sesión Ordinaria para aprobación de los Miembros del CEPCI. Registrar en el SSECCOE de acuerdo al calendario del PAT 2018.

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	Actualizar el Procedimiento para la presentación de Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad, actos de hostigamiento y acoso		En la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de marzo del 2018 los Miembros del Comité aprobaron la Actualización del Procedimiento de Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad, actos de hostigamiento y acoso sexual y actos de discriminación, está en proceso de elaboración el Acta de la Primera
			100

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	sexual y actos de discriminación, presentar el documento para aprobación del Comité en la Primera Sesión Ordinaria y registrar en el SSECCOE de acuerdo el calendario del PAT 2018		Sesión Ordinaria para pasarla a firma de los Miembros del CEPCI que asistieron	
	Incorporar al SSECCOE el Acta de la Primera Sesión Ordinaria donde los Miembros del CEPCI aprobaron la actualización del Procedimiento para la presentación de las Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad, actos por hostigamiento y acoso sexual y actos de discriminación.		Se firmó por los Miembros del CEPCI el Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2018, donde se aprobó la actualización del Procedimiento para la presentación de las Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta, a las Reglas de Integridad, por actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación.	100

Objetivo:	11. Apoyar con sus criterios los integrantes de los Subcomités en las actividades realizadas para el cumplimiento de los Objetivos que forman el Programa Anual de Trabajo 2018 de acuerdo a las comisiones que se les asigne.
------------------	---

Meta:	Elaborar minutas de trabajo firmadas por los integrantes de los dos Subcomités de acuerdo a las comisiones asignadas e incorporar al SSECCOE
--------------	--

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	Elaboración de Minutas de Trabajo de las diferentes comisiones que se asignaron a los miembros de los Subcomités y registrar en el SSECCOE		El 17 de julio del 2018 se convocó a los Integrantes del Primer y Segundo Subcomités a la Reunión de Trabajo que se celebró el 24 de julio del 2018 a las 17:00 horas en la Sala de Juntas de la Entidad, se vieron los puntos enlistados en la siguiente Orden del Día: 1. Bienvenida a la Reunión de Trabajo de los Subcomités; 2. Lista de Asistencia; 3 Miembros que conforman el Primer y Segundo Subcomités; 4. Carta Compromiso para firma de cada uno de los integrantes del CEPCI; 5. Propuesta Encuesta a nuestros Clientes, Proveedores, Cesionarios y Prestadores de Servicio; 6. Propuesta platica a todo el personal por parte de la Persona Consejera; 7. Invitación a inscribirse al curso impartido por INMUJERES sobre el Protocolo para la prevención, atención y sanción del Hostigamiento sexual y Acoso sexual, y a los cursos impartidos por CONAPRED sobres temas de Discriminación.	100

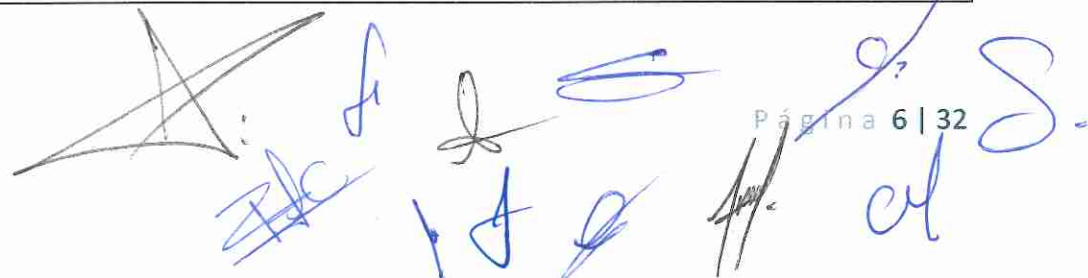
Objetivo:	10. Actualización de las Bases de Funcionamiento de los Subcomités del CEPCI, para apoyar en el cumplimiento de las Actividades contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2018.
------------------	---

Meta:	Actualizar las Bases de Funcionamiento de los Subcomités de acuerdo a las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI. Incorporar el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI, donde se aprobó por los miembros del Comité su actualización.
--------------	---

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	Actualización de las Bases de los Subcomités del CEPCI aprobados en la Primera Sesión Ordinaria		En la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de marzo del 2018 se presentó en la Orden del Día en el punto número 10 la Actualización de las Bases de Funcionamiento de los Subcomités que los Miembros del CEPCI aprobaron en las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI para que con los criterios de sus integrantes apoyen en las comisiones del PAT 2018. 100
	Incorporar el Acta de la Primera Sesión Ordinaria donde se aprobaron la actualización de las Bases de Funcionamiento de los Subcomités del CEPCI		Se firmó por los Miembros del CEPCI el Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2018 donde aprobaron las Bases de Funcionamiento de los Subcomités del CEPCI 100

Objetivo:	7. Revisar y actualizar el Código de Conducta de la Entidad de acuerdo a los Lineamientos generales del Acuerdo.
Meta:	Actualizar el Código de Conducta de acuerdo a las modificaciones del Acuerdo del 22 de agosto del 2017 publicadas en el Diario Oficial de la Federación.



Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	Registrar en el SSECCOE el Acta de la Primera Sesión Ordinaria donde los Miembros del CEPCI aprobaron el Código de Conducta, de acuerdo al calendario del PAT 2018.		Se firmó por los Miembros del CEPCI el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de marzo del 2018 donde se aprobó la Armonización del Código de Conducta de esta Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta	100
	Revisar las modificaciones del 22 de agosto del 2017 del Acuerdo para actualizar el Código de Conducta de la Entidad. Presentar el Código de Conducta en la Primera Sesión Ordinaria para la aprobación de los Miembros del CEPCI. Incorporar al SSECCOE de acuerdo al calendario del PAT 2018.		En la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de marzo del 2018, los Miembros del CEPCI aprobaron la Actualización del Código de Conducta, está en proceso de elaboración el Acta de la Primera Sesión Ordinaria para pasarla a firma de los Miembros del Comité que asistieron.	100

Objetivo:	6. Establecer los Indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad y los de actuación del CEPCI.
Meta:	Seleccionar indicadores de acuerdo al Catálogo de la UEIPPCI para el cumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad y los indicadores de actuación del CEPCI. Presentar el documento en la Primera Sesión Ordinaria para aprobación de los Miembros del Comité. Incorporar al SSECCOE los indicadores.

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	<p>Selección de indicadores de acuerdo al Catalogo que estableció la UEIPPCI para el cumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad, y los indicadores de actuación del CEPCI. Someter el documento a aprobación de los Miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria. Registrar en el SSECCOE en las fechas del calendario del PAT 2018</p>		<p>En la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de marzo del 2018, los Miembros del CEPCI aprobaron los Indicadores de Cumplimiento, estando en proceso de elaboración el Acta de la Primera Sesión Ordinaria para pasarla a firma de los Miembros que asistieron.</p>	100
	<p>Incorporar al SSECCOE el Acta de la Primera Sesión Ordinaria donde los Miembros del Comité aprobaron el documento de los Indicadores.</p>		<p>Se firmó por los Miembros del CEPCI el Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2018 aprobaron los Indicadores de cumplimiento del Código de Ética y Conducta.</p>	100

<p>Objetivo:</p>	<p>9. Actualizar de acuerdo a las modificaciones del Acuerdo del 22 de agosto del 2017 el Protocolo de la atención de las Denuncias por incumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad, actos de hostigamiento y acoso sexual y de discriminación.</p>
<p>Meta:</p>	<p>Actualizar y establecer el Protocolo de Atención de Denuncias por incumplimiento al Código de Conducta, Reglas de Integridad, actos de hostigamiento y acoso sexual y de discriminación</p>

presentando el Documento en la Primera Sesión Ordinaria para la aprobación de los Miembros del CEPCI. Registrar en el SSECCOE el documento de acuerdo al calendario del PAT 2018.

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	<p>Incorporar al SSECCOE el Acta de la Primera Sesión Ordinaria donde el Comité aprobó el Protocolo de atención a Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad, actos de hostigamiento y acoso sexual y actos de discriminación, de acuerdo al calendario del PAT 2018.</p>		<p>Se firmó por los Miembros del CEPCI el Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2018 donde se aprobó la Actualización del Protocolo de atención de Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta, a las Reglas de Integridad, por actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación.</p>	100
	<p>Actualizar el Protocolo de atención a Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad, actos de hostigamiento y acoso sexual de acuerdo a las modificaciones del Acuerdo del 22 de agosto del 2017. Presentar el Documento para aprobación del Comité en la Primera Sesión</p>		<p>En la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de marzo del 2018 los Miembros del Comité aprobaron la Actualización del Protocolo de atención a Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad, actos de Hostigamiento sexual y Acoso sexual y actos de Discriminación, está en proceso de elaboración el Acta de la Primera Sesión Ordinaria para pasarla a firma de los Miembros del Comité que asistieron</p>	100

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	Ordinaria. Registrar en el SSECCOE el documento de acuerdo a las fechas del calendario del PAT 2018			

Objetivo:	12. Renovación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés			
Meta:	El proceso de elección de los miembros de carácter temporal del Comité se llevará a cabo mediante votación que el personal de la Entidad a través de medios electrónicos. Los miembros del CEPCI durarán en su encargo dos años y su integración será en forma escalonada a fin de que el cincuenta por ciento se renueve anualmente. En el 2018 se renovará los Suplentes de Gerente, Subgerente, Jefe de Departamento, un Miembro Propietario Operativo y dos Suplentes Operativos. Se realizará durante el último bimestre del 2018, realizando las dos etapas la de Nominación y la de Elección. La duración será de cinco días hábiles respectivamente.			

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	Realizar la Primera Etapa de Nominación para la Renovación de los Miembros de carácter temporal del CEPCI en forma escalonada a fin de que el 50 por ciento se renueve.			0
	Realizar la Segunda Etapa de Elección, una vez cerrada la Etapa de Nominación de los diferentes Niveles Jerárquicos.			0

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	Resultados del proceso de elección de los Miembros de carácter temporal del CEPCI, nombramientos de los Miembros elegidos por Votación informando en la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI en el 2019. Incorporar cada uno de los nombramientos de los Miembros del CEPCI que se renovaron			0

Objetivo:	14. Mejorar la Difusión y Divulgación de los valores, principios y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal que está contenido en nuestro Código de Conducta de la Entidad para que el CEPCI como órgano encargado de velar la su observancia y cumplimiento.
Meta:	Que todos los servidores públicos de la Entidad tengan conocimiento de quien conforma el CEPCI como órgano encargado de velar por la observancia y cumplimiento de los valores, principios y reglas de integridad del Código de Conducta. Impulsar y fomentar acciones permanentes en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés entre las y los servidores públicos de la Entidad. Campaña permanente de difusión en coordinación con la UEIPPCI de los principios, valores, reglas de integridad, protocolos de hostigamiento y acoso sexual y actos de Discriminación.

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	<p>Publicación en la página web de la Entidad en el Modulo de Acciones y Programas, Integridad Pública, actualización del Protocolo de atención de Denuncias y formulario por incumplimiento del Código de Conducta, aprobado por el CEPCI, en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2018.</p>		<p>Se firmó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de marzo del 2018 por los Miembros del Comité, donde aprobaron la actualización del Protocolo de atención de Denuncias y formulario por incumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad, por presuntos actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación, se envió al área de Tecnologías de la Información de la Entidad para su publicación.</p> <p style="text-align: right;">100</p>

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	Difusión del Protocolo para atender Denuncias a las y los servidores públicos de la Entidad		<p>Se informó el 10 de julio del 2018 a través de correo electrónico a todo el personal que ya está instalado el Buzón de Denuncias por incumplimiento al Código de Conducta. Se ubica en la pared junto a la segunda puerta de cristal de acceso a las oficinas (cerca de la escalera). Se envió el Link de la página web donde se encuentra el Procedimiento de Denuncia y el Protocolo para la atención de la Denuncia:</p> <p>https://www.puertodevallarta.com.mx/Documentos/etica/PROCEDIMIENTO_RECEPCION_QUEJAS_DENUNCIAS.pdf</p> <p>https://www.puertodevallarta.com.mx/Documentos/etica/PROTOCOLO_ATENCION_QUEJAS_DENUNCIAS.pdf</p>
	Publicación en la página web de la Entidad en el Modulo de Acciones y Programas, Integridad Pública la Actualización del Procedimiento de Denuncias, aprobado por el CEPCI en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2018.		<p>Se firmó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de marzo del 2018 por los Miembros del Comité, donde se aprobó la actualización del Procedimiento de Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta, Reglas de Integridad, presuntos actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación, se envió al</p>

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
			<p>área de Tecnologías de la Información de la Entidad para la publicación en la página web.</p>	
	<p>Difusión del Procedimiento de Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y Código de Conducta a las y los servidores públicos de la entidad por medios electrónicos</p>		<p>Se informó el 10 de julio del 2018 a través de correo electrónico a todo el personal que ya está instalado el Buzón de Denuncias por incumplimiento al Código de Conducta. Se ubica en la pared junto a la segunda puerta de cristal de acceso a las oficinas (cerca de la escalera). Se envió el Link de la página web donde se encuentra el Procedimiento de Denuncia y el Protocolo para la atención de la Denuncia: https://www.puertodevallarta.com.mx/Documentos/etica/PROCEDIMIENTO_RECEPCION_QUEJAS_DENUNCIAS.pdf https://www.puertodevallarta.com.mx/Documentos/etica/PROTOCOLO_ATENCION_QUEJAS_DENUNCIAS.pdf</p>	100
	<p>Publicación en la página web de la Entidad en el Modulo de Acciones, Integridad Pública el Programa Anual de Trabajo 2018 aprobado por los Miembros del CEPCI en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2018.</p>		<p>Se firmó por los Miembros del CEPCI el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de marzo del 2018, donde aprobaron el Programa Anual de Trabajo 2018 del CEPCI, se pasó al área de Tecnologías de la</p>	100

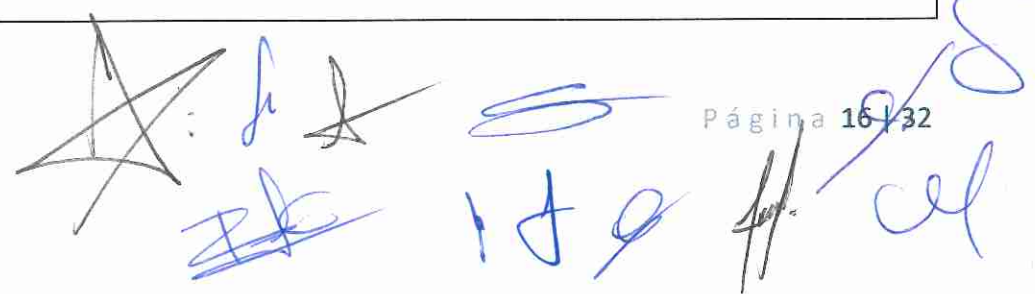
Página 14 / 32

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
			Información de la Entidad para su publicación en la página web de la Entidad.	
	Publicación en la página web de la Entidad en el Modulo de Acciones y Programas, Integridad Pública la Armonización del Código de Conducta aprobado por el CEPCI en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2018		Una vez que se firmó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de marzo del 2018 donde se aprobó por los Miembros del CEPCI de la Entidad el Código de Conducta, se envió al área de Tecnologías de la Información de esta APIVAL el Código de Conducta para la publicación en la página web en el Módulo de Acciones y Programas, Integridad Pública.	100
	Publicación en la página web de la Entidad del Informe Anual de Actividades 2018, aprobado por los Miembros del CEPCI en la Sesión Extraordinaria que se celebre el 25 de enero del 2019		Se publicó en la página Web de la Entidad el IAA 2018 aprobado por los Miembros del CEPCI.	100
	Difusión Valores, Principios Constitucionales, Reglas de Integridad, Protocolos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación, por medios electrónicos a las y los servidores públicos de la Entidad		De acuerdo al PAT 2018 se da difusión permanente a los Principios Constitucionales, Valores, Reglas de Integridad, al Protocolo de Hostigamiento y Acoso sexual, como de Discriminación por los medios electrónicos a todo el personal de la Entidad así como en sus recibos de pago de percepciones quincenales. Se superó la meta programada,	100

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
			logrando al mes de noviembre del 2018, 158 correos enviados a todo el personal de la Institución
	Divulgación del Código de Conducta a las y los servidores públicos de la Entidad		El 13 de junio del 2018 se reunieron en la Sala de Juntas de la Entidad todo el personal donde el Director General dio la Divulgación del Código de Conducta haciendo una presentación firmada por él y entregando un resumen a cada uno de ellos de los apartados que contiene el Código de Conducta. Se firmó Carta Compromiso con los Integrantes del CEPCI

100

Objetivo:	2. Asegurar el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en los Lineamientos generales del Acuerdo, como el Informe Anual de Actividades del 2017.
Meta:	La Secretaria Ejecutiva elaborará la Convocatoria de la Sesión Extraordinaria, la cual deberá estar firmada por el Presidente del Comité. Se hará constar el lugar, fecha y hora de la reunión así como el Orden del día que contendrá como único punto el IAA 2017 para aprobación de los Miembros del CEPCI. Se enviará a los Miembros Propietarios con anticipación a la fecha de su celebración por medios electrónicos a sus correos institucionales y también a los Asesores que así se acuerde. Se registrará en el SSECCOE durante los cinco días posteriores. Se pasará lista de Asistencia a los Miembros Propietarios asistentes y Asesores invitados recabando su firma para ser registrada en el SSECCOE durante los cinco días posteriores a su celebración. Elaboración del Acta de la Sesión Extraordinaria, recabar las firmas de los Miembros Propietarios y Asesores que asistieron e incorporar al SSECCOE



Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	Elaboración del Acta de la Sesión Extraordinaria, recabar la firma de los Miembros del CEPCI y Asesores que asistieron y registrar en el SSECCOE		Se elaboró el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de enero del 2018 de agregó en el apartado de documentos	100
	Una vez aprobado el IAA 2017 por los Miembros del CEPCI se enviará al área de Tecnologías de la Información para la publicación en la página web de la Entidad		Se envió al área de Tecnologías de la Información de la Entidad el IAA 2017 para su publicación se incorpora la liga de internet	100
	Presentar el Informe Anual de Actividades 2017, la Secretaria Ejecutiva elabora la Convocatoria de la Sesión Extraordinaria, la cual deberá estar firmada por el Presidente del Comité, se hará constar el lugar, fecha y hora de la reunión, así como el Orden del Día con el único tema del IAA 2017. Se enviará a los Miembros Propietarios con una antelación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración por medios electrónicos a sus correos institucionales y Asesores que así se acuerde. Se registrará en		Se presento aprobó el IAA 2017 por los Miembros del CEPCI en la Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de enero del 2018	100

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'd' and several scribbles, located on the right side of the page.

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	el SSECCOE durante cinco días posteriores			

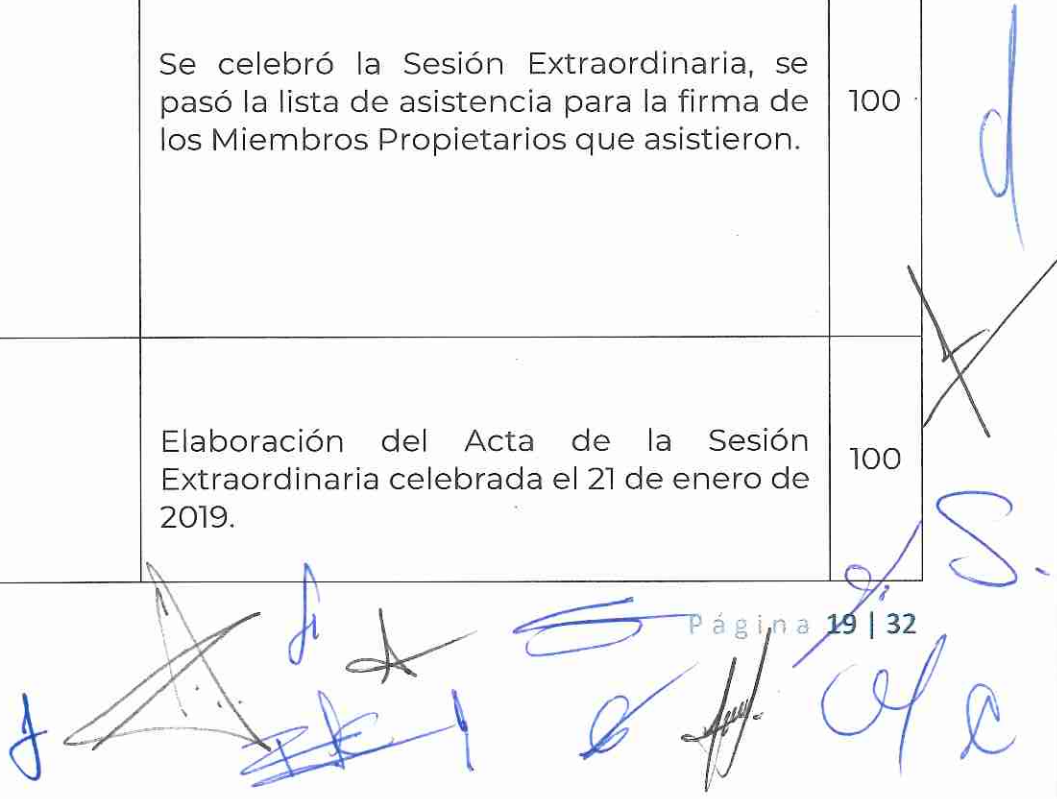
Objetivo:	1. Desarrollar acciones para fortalecer y asegurar el cumplimiento de las obligaciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés establecidas en los Lineamientos generales del Acuerdo.
Meta:	Para el Programa Anual de Trabajo 2018 el CEPCI tiene programado celebrar cuatro Sesiones Ordinarias y una Sesión Extraordinaria. En la Sesión Extraordinaria los miembros del CEPCI aprobarán el IAA 2017 el cual se registrará en el SSECCOE. En la Primera Sesión Ordinaria los miembros del CEPCI aprobarán el PAT 2018 que contiene el calendario de fechas para celebrarse las Sesiones. En la celebración de cada Sesión se enviarán a los Miembros del CEPCI la convocatoria conteniendo el Orden del Día con los asuntos a tratar, firmada por el Presidente del Comité y se enviarán a través de los correos electrónicos institucionales a los Miembros Propietarios para que se registre en el SSECCOE dentro de los cinco días posteriores a la invitación. El día de la Sesión se pasará lista para la firma de los Miembros Propietarios que asistieron y se registrará al SSECCOE durante los 5 días posteriores a su celebración. Elaborar el Acta de cada Sesión debidamente firmada y registrar en el SSECCOE.

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	Elaborar la Secretaria Ejecutiva la Convocatoria de la Sesión Extraordinaria, la cual deberá estar firmada por el Presidente del CEPCI, se hará constar el lugar, fecha y hora de la reunión, así como el Orden del Día con el único		Se elaboró la Convocatoria para la Sesión Extraordinaria del CEPCI que se celebrará el 21 de enero del 2019 a las 16:00 horas en la Sala de Juntas de la Entidad, se envió por correo electrónico a los Miembros del CEPCI y al OIC para su asistencia.	100

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'ad' and 'cey'.

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	<p>tema a tratar del Informe Anual de Actividades 2018 que el CEPCI presentará para la aprobación de los Miembros del CEPCI, con una antelación mínima dos días hábiles a la fecha de la sesión, por medios electrónicos a sus correos y Asesores que así se acuerde. Una vez enviada la convocatoria se registrará en el SSECCOE durante los cinco días posteriores.</p>			
	<p>Celebración de la Sesión Extraordinaria, pasar lista de asistencia para la firma de los Miembros Propietarios que asistieron, así como los Asesores que se invitaron. Registrar la lista de asistencia debidamente firmada por los Miembros Propietarios y Asesores que asistieron al SSECCOE durante los cinco días posteriores.</p>		<p>Se celebró la Sesión Extraordinaria, se pasó la lista de asistencia para la firma de los Miembros Propietarios que asistieron.</p>	100
	<p>Elaboración del Acta de la Sesión Extraordinaria, recabar firmas de los Miembros Propietarios y Asesores que asistieron, incorporar al SSECCOE</p>		<p>Elaboración del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2019.</p>	100



Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	<p>Celebración de la Tercera Sesión Ordinaria, pasar lista de asistencia para la firma de los Miembros Propietarios que asistieron, así como los Asesores que se invitaron. Registrar la lista de asistencia debidamente firmada por los Miembros Propietarios y Asesores que asistieron al SSECCOE durante los cinco días posteriores.</p>		<p>Se celebró la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI el 25 de septiembre del 2018 a las 11:00 a.m. en la sala de juntas de la Entidad, asistiendo el Presidente del CEPCI, la Secretaria Ejecutiva, Miembros Propietarios nivel Subgerentes, Jefes de Departamento, y dos Operativos. Se pasó Lista de Asistencia para su firma.</p>	100
	<p>Elaboración Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, recabar firmas de los Miembros Propietarios y Asesores que asistieron, incorporar al SSECCOE.</p>		<p>Elaboración Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de septiembre del 2018 en la sala de juntas de la Entidad, recabando las firmas de los integrantes del CEPCI que asistieron.</p>	100
	<p>Elaborar la Secretaria Ejecutiva la Convocatoria de la Cuarta Sesión Ordinaria la cual deberá estar firmada por el Presidente del CEPCI, se hará constar el lugar, fecha y hora de la reunión así como el Orden del Día con los asuntos a tratar. Se enviarán a los Miembros Propietarios del CEPCI con una antelación mínima de cinco días hábiles a la fecha de la sesión por</p>		<p>Se elaboró la Convocatoria para la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI que se celebrará el 22 de noviembre del 2018 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Entidad, se envió por correo electrónico a los Miembros del CEPCI y al OIC para su asistencia.</p>	100

Página 20 | 32

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	medios electrónicos a sus correos y Asesores que así se acuerde. Una vez enviada la convocatoria se registrará en el SSECCOE durante los cinco días posteriores.			
	Celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria, pasar lista de asistencia para la firma de los Miembros Propietarios que asistieron, así como los Asesores que se invitaron. Registrar la lista de asistencia debidamente firmada por los Miembros Propietarios y Asesores que asistieron al SSECCOE durante los cinco días posteriores.		Se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI el 22 de noviembre del 2018 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Entidad, asistieron el Presidente del CEPCI y los Miembros Propietarios representantes de los Niveles Jerárquicos Gerentes, Subgerentes, Jefes de Departamento y dos Operativos, así como la Secretaria Ejecutiva del CEPCI.	100
	Elaboración del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, recabar firmas de los Miembros Propietarios y Asesores que asistieron, incorporar al SSECCOE.		Elaboración del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CEPCI que se celebró el 22 de noviembre del 2018 en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta donde se transcribe el desarrollo de la reunión y donde se recabaron la firma de los Miembros Propietarios que asistieron Presidente, representante de los niveles jerárquicos Gerentes, Subgerentes, Jefes de Departamento y dos Operativos.	100
	Celebración de la Primera Sesión Ordinaria, pasar lista		Lista de Asistencia firmada por los Miembros del CEPCI que asistieron a la	100

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a star-like symbol and several illegible signatures.

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	de asistencia para la firma de los Miembros Propietarios que asistieron, así como los Asesores que se invitaron. Registrar la lista de asistencia debidamente firmada por los Miembros Propietarios y Asesores que asistieron al SSECCOE durante los cinco días posteriores		Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2018 en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta el 27 de marzo del 2018 a las 11:00 horas.	
	Elaborar la Secretaria Ejecutiva la Convocatoria de la Primera Sesión Ordinaria la cual deberá estar firmada por el Presidente del CEPCI, se hará constar el lugar, fecha y hora de la reunión así como el Orden de Día con los asuntos a tratar. Se enviarán a los Miembros Propietarios del CEPCI con una antelación mínima de cinco días hábiles a la fecha de la sesión por medios electrónicos a sus correos y Asesores que así se acuerde. Una vez enviada la convocatoria se registrará en el SSECCOE durante los cinco días posteriores.		Se envió la Convocatoria de la Primera Sesión Ordinaria a los Miembros del CEPCI firmada por el Presidente, la cual se celebrará el 27 de marzo de 2018 en la sala de Juntas de esta Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, contiene la Orden del Día con los 15 asuntos a tratar.	100
	Elaboración Acta de la Primera Sesión Ordinaria,		Se elaboró el Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del	100

Handwritten signatures and marks in blue ink, including several scribbles and what appears to be a signature on the right side.

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	recabar firmas de los Miembros Propietarios y Asesores que asistieron. Incorporar al SSECCOE		2018, donde los Miembros del CEPCI aprobaron los asuntos que se presentaron en la Orden del Día.	
	Elaborar la Secretaria Ejecutiva la Convocatoria de la Segunda Sesión Ordinaria, la cual deberá estar firmada por el Presidente del CEPCI, se hará constar el lugar, fecha y hora de reunión así como el Orden de Día con los asuntos a tratar. Se enviarán a los Miembros Propietarios del CEPCI con una antelación mínima de cinco días hábiles a la fecha de la Sesión por medios electrónicos a sus correos y Asesores que así se acuerde. Una vez enviada la convocatoria se registrará en el SSECCOE durante los cinco días posteriores.		Se elaboró la Convocatoria de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI la cual se envió por correo electrónico a los Miembros del CEPCI para su asistencia la cual se celebrará el 27 de junio del 2018 en la Sala de Juntas de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta a las 11:00 horas, enviando la Orden de día.	100
	Celebración de la Segunda Sesión Ordinaria, pasar lista de asistencia para la firma de los Miembros Propietarios que asistieron, así como los Asesores que se invitaron. Registrar la lista de asistencia debidamente firmada por los		Se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI el 27 de junio del 2018 en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta a las 11:00 horas, pasando la Secretaria Ejecutiva la lista de asistencia para firma de los Miembros del CEPCI que asistieron a la reunión.	100

Página 23 | 32

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	Miembros Propietarios y Asesores que asistieron al SSECCOE durante los cinco días posteriores.			
	Elaboración del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, recabar firmas de los Miembros Propietarios y Asesores que asistieron. Incorporar al SSECCOE		Elaboración del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI que se celebró el 27 de junio del 2018 en la Sala de Juntas de la Entidad y la cual está debidamente firmada por los Miembros del Comité de Ética que asistieron.	100
	Elaborar la Secretaria Ejecutiva la Convocatoria de la Tercera Sesión Ordinaria la cual deberá estar firmada por el Presidente del CEPCI, se hará constar el lugar, fecha y hora de la reunión así como el Orden de Día con los asuntos a tratar. Se enviarán a los Miembros Propietarios del CEPCI con una antelación mínima de cinco días hábiles a la fecha de la sesión por medios electrónicos a sus correos y Asesores que así se acuerde. Una vez enviada la convocatoria se registrará en el SSECCOE durante los cinco días posteriores.		Se elaboró la Convocatoria para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI, firmada por el Presidente del Comité de Ética, la cual tendrá se llevará a cabo el 25 de septiembre del 2018 en la sala de juntas de la Entidad a las 11:00 horas, se envió por correo electrónico a los Miembros Propietarios y al Asesor Titular del Órgano Interno de Control.	100

Objetivo:	4. Fortalecer acciones que aseguren el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI de acuerdo a los Lineamientos generales del Acuerdo.
Meta:	Establecer y actualizar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI de acuerdo a los Lineamientos generales del Acuerdo del 20 de agosto del 2015 y sus modificatorios del 22 de agosto del 2017. Se someterá para su aprobación de los Miembros del CEPCI en la Primera Sesión Ordinaria del 2018. Incorporar al SSECCOE el Acta de la Primera Sesión Ordinaria donde los Miembros del Comité aprobaron las bases, debidamente firmada y registrarla en el SSECCOE de acuerdo al calendario del PAT y registrar el documento como evidencia en el SSECCOE.

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	Establecer y actualizar las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI de acuerdo a los Lineamientos generales del Acuerdo del 20 de agosto del 2015 y su modificatorio del 22 de agosto del 2017 para ser aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité por los Miembros del CEPCI. Incorporar al SSECCOE el Documento de las Bases de acuerdo al calendario del PAT 2018		En la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de marzo del 2018 los miembros del Comité aprobaron la Actualización de las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI, se está elaborando el Acta de la Sesión para pasarla a firma a los Miembros del CEPCI que asistieron. 100
	Incorporar el Acta de la Primera Sesión Ordinaria al SSECCOE debidamente		Se firmó por los Miembros del CEPCI el Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2018 donde 100

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	firmada por los Miembros del CEPCI donde se aprobaron las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI.		se aprobaron las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI.

Objetivo:	5. Elaboración del Programa Anual de Trabajo 2018, los Miembros del CEPCI realizarán las acciones necesarias para dar cumplimiento a los Lineamientos generales del Acuerdo del 20 de agosto del 2015 y sus modificatorios del 2 de septiembre del 2016 y del 22 de agosto del 2017.		
Meta:	Elaborar y aprobar durante el primer trimestre del año el Programa de Trabajo Anual 2018 del CEPCI, presentar dentro de los asuntos del Orden de Día para la aprobación de los Miembros del Comité en la Primera Sesión Ordinaria, debe contener los objetivos, las metas que se prevea alcanzar para cada objetivo y las actividades que se planteen llevar a cabo para el logro de cada meta. El Acta de la Primera Sesión Ordinaria debidamente firmada por los Miembros del CEPCI se registrará en el SSECCOE de acuerdo al calendario del PAT 2018 y se enviara al área de Tecnologías de la Información para la publicación en la página web de la Entidad.		

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	Los Comité presentará durante el primer trimestre del año en la Primera Sesión Ordinaria el Programa Anual de Trabajo 2018 para la aprobación de los Miembros del CEPCI, se deberá incorporar al SSECCOE de		En la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI los Miembros del CEPCI aprobaron el PAT 2018, está en proceso de elaboración el Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2018 para pasarla a firma de los Miembros del CEPCI que asistieron.
			100

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	acuerdo al calendario del PAT 2018.		
	Elaboración del Acta de la Primera Sesión Ordinaria donde se aprueba por los Miembros del CEPCI el PAT 2018 y registrarla en el SSECCOE de acuerdo al calendario del PAT 2018.		Se firmó por los Miembros del CEPCI el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de marzo del 2018 donde se aprobaron el Programa Anual de Trabajo 2018 del CEPCI. 100
	Aprobado el PAT 2018 por los Miembros del CEPCI en la Primera Sesión Ordinaria se enviará al área de Tecnologías de la Información para su publicación en la página web de la Entidad de acuerdo al calendario del PAT 2018.		Una vez firmada el Acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2018, donde los Miembros del CEPCI aprobaron el Programa Anual de Trabajo 2018 del CEPCI, se envió al área de Tecnologías de la Información de la Entidad para su publicación y así cumplir con los Lineamientos generales del Acuerdo. 100

Objetivo:	15. Asegurar la atención de la Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta, así como actos de Hostigamiento y acoso sexual y actos de Discriminación por parte de los servidores públicos de la Entidad.
Meta:	Reporte trimestrales de las Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta, así como actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación presentados ante el CEPCI e incorporar al SSECCOE de acuerdo al calendario del PAT 2018.

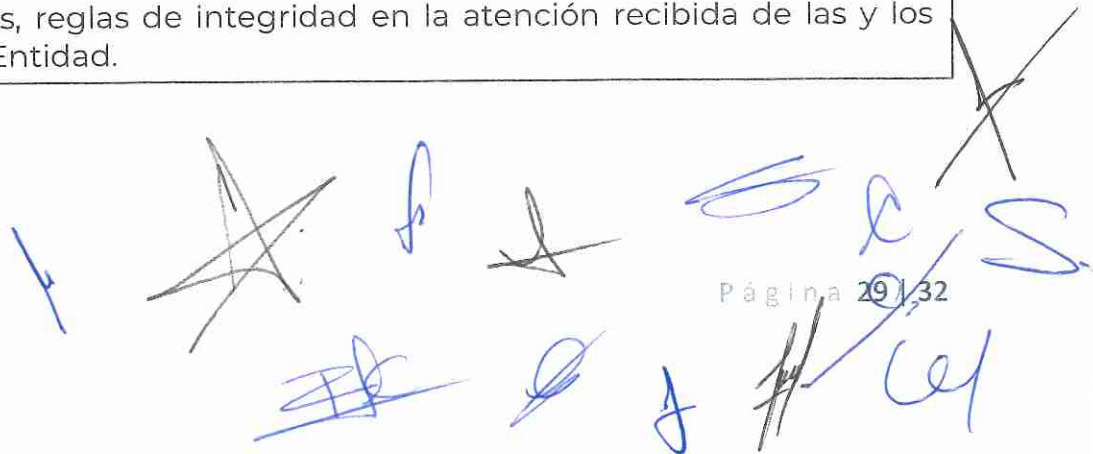
Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	<p>Registrar en el SSECCOE el Primer reporte de las Denuncias presentadas ante el CEPCI por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad, Código de Conducta, por actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación de acuerdo al calendario del PAT 2018.</p>		<p>Reporte del Primer Trimestre de Denuncias 2018, CERO DENUNCIAS, el CEPCI no recibió ninguna Denuncia, por incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta, así como de presuntos actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación.</p>	100
	<p>Registrar en el SSECCOE el Segundo Reporte Trimestral de las Denuncias presentadas ante el CEPCI por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad, Código de Conducta, por actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación de acuerdo al calendario del PAT 2018.</p>		<p>Reporte del Segundo Trimestre de Denuncias 2018, CERO DENUNCIAS, el CEPCI no recibió ninguna Denuncia, por incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad y al Código de Conducta, así como de presuntos actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación.</p>	100
	<p>Registrar en el SSECCOE el Tercer Reporte trimestral de las Denuncias presentadas ante el CEPCI por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad, Código de Conducta, por</p>		<p>Tercer Reporte Trimestral de Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad, Código de Conducta, por actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación, se informa que Cero Denuncias.</p>	100

Página 28 | 32

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación de acuerdo al calendario del PAT 2018.			
	Registrar en el SSECCOE el Cuarto Reporte Trimestral de las Denuncias presentadas ante el CEPCI por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad, Código de Conducta, por actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación de acuerdo al calendario del PAT 2018.		Cuarto Reporte Trimestral de Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Reglas de Integridad, Código de Conducta, por actos de Hostigamiento y Acoso sexual y actos de Discriminación, se informa el seguimiento y avance en el SSECCOE.	100

Objetivo:	16. Mejora de la Ética e Integridad Pública de las y los Servidores Públicos de la Entidad
Meta:	Cuestionario sobre el Código de Ética a las y los servidores públicos de la Entidad, aplicado por la UEIPPCI de la SFP, para conocer la percepción de cumplimiento de los valores, principios, reglas de integridad de nuestro Código de Conducta. Hacer dos invitaciones a las y los servidores públicos para responder el cuestionario de acuerdo al calendario del PAT 2018. Elaborar encuesta sobre nuestro Código de Conducta a nuestros clientes, proveedores y prestadores de servicios del cumplimiento de los valores, principios, reglas de integridad en la atención recibida de las y los servidores públicos que trabajan en la Entidad.



Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	<p>Primera Invitación a las y los servidores públicos de la Entidad del Cuestionario electrónico emitido por la UEIPPCI para conocer la percepción de cumplimiento del Código de Ética, se registrará en el SSECCOE de acuerdo al calendario del PAT</p>		<p>Se recibió de la UEIPPCI de la SFP el correo del 31 de julio del 2018 donde envían el cuestionario que se deberá invitar a contestar por parte de las y los servidores públicos de la Entidad. Se elaboró la relación de todo el personal de esta Administración Portuaria agregando su correo electrónico. Se mandó por correo electrónico la Primera Invitación a las diferentes áreas de la Entidad el 1o. de agosto del 2018. El 7 de agosto del 2018, también se mandó a la UEIPPCI el correo donde se informa que no se recibieron ninguna Denuncia.</p>	100
	<p>Segunda Invitación a las y los servidores públicos de la Entidad del Cuestionario electrónico emitido por la UEIPPCI para conocer la percepción de cumplimiento del Código de Ética, se registrará en el SSECCOE de acuerdo al calendario del PAT</p>		<p>Se envió la segunda invitación por correo electrónico a las y los servidores públicos para contestar el cuestionario emitido por la UEIPPCI de la SFP, para conocer la percepción de cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética por parte del CEPCI.</p>	100
	<p>Encuesta sobre nuestro Código de Conducta a nuestros clientes, proveedores y prestadores de servicios para conocer la atención recibida por las y los servidores públicos de la</p>		<p>En la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 27 de junio del 2018 se presentó para su aprobación en el punto 10 de la Orden del Día la Encuesta para a realizar a nuestros Clientes, Proveedores, Cesionarios y Prestadores de Servicios, ahí se acordó que los Miembros del CEPCI</p>	100

Nombre	Resultado	Autoevaluación	
	Entidad, registrar en el SSECCOE de acuerdo al calendario del PAT 2018.		dieran su comentarios para contribuir a mejorar el cuestionario y se analizarán todas las encuestas de las diferentes áreas. Del 11 al 17 de diciembre se invitó a 201 encuestados a participar para conocer su percepción de atención de parte de las y los servidores públicos de la Entidad en relación a la atención que reciben y que se cumpla con los Principios Constitucionales, Valores, Reglas de Integridad del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal.

Objetivo:	3. Actualización del Directorio de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Entidad
Meta:	Tres actualizaciones cuatrimestrales durante 2018 que se registrarán en el SSECCOE de acuerdo al calendario del PAT 2018.

Actividades:

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
	Primera actualización de Directorio del CEPCI, e incorporar a SSECCOE		Se incorporó la Primera actualización del Directorio al SSECCOE de todos los Miembros del CEPCI	100
	Segunda actualización del Directorio de los integrantes del CEPCI incorporar al SSECCOE		Se actualizó el Directorio del CEPCI, y hubo cambio del Titular del Órgano Interno de Control de la Entidad a partir	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'S' and 'C']

Nombre	Resultado	Autoevaluación		
			del 16 de junio del 2018, por lo que se registró como Asesor por ser del OIC.	
	Tercera actualización del Directorio del CEPCI registrar en el SSECCOE.		Última actualización del directorio de integrantes del CEPCI en el SSECCOE, de los Integrantes de CEPCI de Propietarios como Suplentes, de los Asesores OIC, Recursos Humanos y Jurídico, Personas Consejeras y Personas Asesoras.	100